

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.897

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Estranjero. 10 =

Almería—Martes 14 de Marzo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

COMISIONES, CONSIGNACIONES

L. BALAJAT Y COMPAÑIA. — MARSEILLA

Pases, higos, naranjas, limones, uva*, granadas, etc., legumbres, granos.
Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos.
Precios corrientes de la plaza á todos los señores cosecheros y negociantes que lo desean.
En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningun otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.

Dicho objeto es muy pocas veces logrado.
Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando á perder un mercado.

Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salidas; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica á todos y se debe evitar.

El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse á esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mútuo.—J. BALAJAT Y C.^a

Para informes y detalles, dirijirse á J. Telegrafo Rodríguez, Palma, número 10, principal.

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

P. del Príncipe.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMAN. Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venas en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Casilla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas.

Calle de Granada, 17.

¡Granada!

¡Granada! Granada la ciudad de mis amores, la del bosque umbrío de la Alhambra, la que abrazan amorosamente Darro y Genil, la de cielo esplendoroso y altas sierras coronadas de nieve, la ciudad bendita en la cual soñé con inocencia, sin gustar la hiel del desengaño, ¡Granada cuna de mis amores y de mis sueños venturosos! ¿cuando llegaré á tí?

Anheo tras anhelo, ilusiones que forman con sus áureos eslabones la cadena de la vida, hacen que se

pongan todas mis miras, mis ansias todas, en llegar á tí.

No hace nó, el progreso que hoy llega á nuestras puertas, que olvide un momento á la hermosa Sultana, no hacen nó, el que hayan caído rotas las cadenas de nuestro aislamiento, que deje de mirar como supremo bien el día venturoso que llegue á tus puertas que el laurel y el mirto adornan nuestra locomotora; no, la embriaguez de júbilo me quitan pedazos de mi alma para tí, simpár Granada, la del calado Generalife, la de la puerta de Elvira, la del laberíntico Albaicín donde la gente mora celebraba zambras bajo el dosel de los floridos avellanos y las olorosas madre selvas, donde pian y gorjean las canoras aves después de reflejar sus ténues alas en las espumosas cascadas que bajan por tus sierras bañando al opulento álamo y al oloroso cedro.

No, no está para mí la obra completa, quiero vivir, deseo vivir hasta verte fuerte y férreamente unida á tu hermana, modesta, pero apasionada como tú y como tú sin poder borrar las huellas de la morisca gente.

Si no te tengo á tí no es mi júbilo completo, eso dice el hijo á la madre; eso te digo yo á tí, Granada de mis amores, la del Palacio árabe, la de las olorosas violetas, la que de arte tiene un tesoro, Paraíso humano, refugio de serafines, la de mujeres bellas, y paseos de arrayanes.

Pronto, muy pronto, resonará en mi oído la campana de tu vela, la del morisco torreón que corona tu Alhambra, con su lengua metálica que llega hasta las frondas de la Zubia; muy pronto Almería será una estación de Granada, se acortarán las distancias y almerienses y granadinos formarán una familia, enlazados con cadenas de flores, con los lazos del infortunio pasado y del venturoso porvenir.

Aguarda impaciente como yo aguardo, Granada de mis amores, la de altas sierras, la de calados palacios, aguarda un poco que Almería te ama y va á tí para ser más fuerte con tu ayuda, para endulzar sus penas, para reclinar la cabeza en el bosque umbrío de la Alhambra y soñar el paraíso con que soñó Boadil, tu último rey, reina andaluz.

Espera un poco, madre adoptiva, y mientras llega ese feliz y ansiado instante, recibe mi triste y pobre endecha, pues yo quisiera cantar mi amor como aquel vate que coronaste con el oro que tus ríos llevan y

solo puedo, cuna de mis amores, mandarte renglones áridos, frases vulgares con pedazos del alma mía.

MASALEGRE.

AL AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

(CARTA ABIERTA.)

Fuera fácil cosa dirigir lacónico telegrama al Alcalde de Almería, cabeza de la Excm. Corporación que es á su vez, representación de esa capital; pero estimo para regalo de mi sentir, más oportuno publicar, previo el beneplácito de LA CRONICA, breves líneas informadas por leales y antiguos afectos de la infancia, no desvirtuados ni empujados en la lucha cotidiana ni en el vaiven que el tiempo imprime al hombre, en su labor penosa.

Desde el fondo de mi alma grito «Excelesis!» á la region de acrisoladas virtudes, de fé sin tibieza y de constancia viril, que ha realizado el «sumnum» de sus aspiraciones y abre los brazos á España entera.

Merece aplausos; y yo, el último de los que en esta patria fíaron á las letras su porvenir; yo, obrero modestísimo que seguí paso á paso la accidentada historia contemporánea de Almería y en la prensa la tributé plácemes calurosos, regocijome ahora de su triunfo y doy gracias al Cielo, que premia sus afanes.

Sirvan estas líneas de homenaje respetuoso á Almería, á sus corporaciones, á sus fuerzas trabajadoras, y acepten todas el fervoroso saludo de quien correrá á la ciudad gallarda, para confundir sus vitores y sus lágrimas con los de la población que se engalana para recibir el tren, símbolo del progreso y de la regeneración.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Málaga 10 Marzo, 1899.

POR TELEFONO

MADRID 12.

El Sr. Paraiso y una comisión de asambleístas de Zaragoza, han conferenciado con el señor Silveira, cambiándose varios discursos.

El Sr. Silveira ha recibido varios pliegos con las conclusiones de los asambleístas.

MADRID 12.

Han cumplimentado á la reina regente los ex-ministros liberales Sres. Romero Girón y general Correa.

MADRID 12.

Un despacho de Manila dice que al llegar á La Unión el vapor «San Francisco», los tripulantes han asesinado á un capitán, que era español, á los maquinistas y siete chinos; apoderándose del cargamento.

MADRID 12.

Es muy probable que se retrasen las elecciones en vista de la dificultad de armonizar los plazos de todas sus operaciones y tratándose de tres elecciones como son las de diputados, senadores y concejales.

MADRID 12.

Un día de estas llegará á Madrid una comisión de catalanes pelaviejistas para pedir al gobierno que se establezca un franco como libre de derechos la introducción de las primeras

materias, incluso el trigo y las lanas.

MADRID 12.

Han dimitido los Consejeros de Estado señores Urzáliz, Prieto, Periján, Mainquer y Nieto.

DIHOSA INUGURACION.

Pues, señor, nos ha caído la lotería. Con motivo de la inauguración del Selado hay una afluencia tan grande de forasteros que se han puesto los huecos por las nubes y los garbanzos por las estrellas.

Anoche estaba yo reposando tranquilamente y á cosa de las doce siento unos porrazos enormes en mi puerta. Me levanto sobresaltado y á precaución antes de abrir coji un «moreno», que siempre tengo detrás de la alcoba para los casos imprevistos. Me acerco de puntillas á la puerta y oigo que una voz hombruna decía:

—Ya verás Rosarito, que sorpresa le vamos á dar cuando nos vea.

Aquella voz quería yo conocerla. En fin abrí y me encontré con Vencejo, un antiguo conocido, secretario de un pueblo inmediato, acompañado de Rosarito, mujer alta, gorda y bigotuda, cinco niños, dos criadas y dos perros galgos.

Venían á las fiestas de la inauguración y en vez de ir á la casa de huéspedes barata y con aseo ó á la ordinaria posada, pensaron alojarse en mi casa donde estarían como en familia.

Me supo este proyecto á cocimiento de retama, ¿pero que iba á hacer? La amistad impone sagrados deberes.

Desperté á la familia, dispuse que les hicieran chocolate con pan frito, se deshicieron todas las camas, el matrimonio se instaló en mi alcoba, los niños los colocaron en un baul vacío que hay en el cuarto contiguo, las criadas se arreglaron en las butacas y mi pobre familia y yo fuimos á parar á una especie de gallinero lleno de chirimbolos viejos, esteras y cacharros.

Al día siguiente se vió el modo de arreglar las cosas lo menos incómodamente posible para... nosotros.

En cuanto á las comidas, las encuentran fatal esta familia.

El pan dicen que está ágrico, el vino que son recuelos; los garbanzos rayos encendidos, la carne esponja sin cultivar, el pescado que tiene gusto á aceite de cacahuets y el agua anti-dinética y caísa.

Además de esto Rosarito, se ha colocado unas pantuflas de mi mujer para andar por casa y las ha reventado todas; Vencejo me ha perdido dos bastones y me trajo la capa llena de alquitran, los niños han roto todos los juguetes de mi hijo y han echado á volar un colorín, que era en su clase un ruiseñor y las criadas me han quebrado toda la losa y un quinqué catalán... Lo del quinqué no lo siento: era una ruina por el petróleo que gastaba.

Como todas las fiestas que se celebran son nocturnas, tenemos que estar esperando toda la noche á más huéspedes y nos dormimos allá á las altas horas de la madrugada... He dicho mal, no dormimos, porque la familia Vencejo una vez en el lecho, comenta en voz alta todo lo que han visto u oído y nos tienen fritos, pero fritos de verdad con su charia.

Además mi hijo se asusta cada vez que le vé dos bigotes á la señora de mi amigo y hemos de tener á mano constantemente la botella del antiespasmódico.

Le digo á Vds. que me ha caído la lotería y bien sabe Dios que tengo unas ganas de que se acaben estas fiestas y sobre todo de que se vaya esta familia... ¡que ya!

DOMINGO BLASCO.

Los auxiliares del agricultor

No ha bastado que los hombres de ciencia hayan avisado á los de campo, de que sus mejores amigos y protec-

tores cada uno por su estilo, eran los árboles y las pájaros; unas veces el lucro inmoderado y otras el singular placer de exterminio, hacen que unos y otros escaseen. Se ha legislado sobre estos importantes puntos, pero en España que por antonomasia es el país de las leyes, sucede que aun siendo buenas, no se cumplen, bien es verdad que de complemento á aquellas, se dan reglamentos y circulares que desvirtúan completamente el efecto que se propuso el legislador; por consiguiente no debemos atenernos á esto, lo que debe hacerse es llevar la persuasión al ánimo de los labradores que una vez convencidos éstos, no hacen falta leyes para que árboles y pájaros vivan protegidos y cuidados.

Los árboles desde el punto de vista higiénico, tienen una gran importancia; ellos recogen todos los productos de la combustión, ellos retienen todo lo que impurifica el aire que respiramos y en cambio nos devuelven oxígeno, ellos atraen las nubes y hacen que la benéfica lluvia fertilice los campos, ellos detienen el huracán devastador, el cual filtrándose por las ramas pierde la fuerza que aniquila y la lluvia torrencial que convierte una fértil comarca en un campo erial destruyéndolo todo y llevando consigo un raudal de lágrimas y algunas veces la vida de bastantes hombres y animales, ellos por fin embellecen el paisaje y como artículo siempre necesario, sirven de madera de construcción y de combustible, así que en interés del hombre, debe este de proteger los árboles, debe hacer una saca ordenada plantando de antemano el número por lo menos de los que vaya á cortar á fin de que no disminuyan, pero antes de esto, debe crear los bosques, erigiéndose en su decidido protector, teniendo presente que un árbol bien cuidado, dá un beneficio de ciento por uno.

Los pájaros á quienes los hombres tienen declarada una guerra feroz y las mujeres la cruel vanidad de llevarlos de adorno, no han sido, no, creados para eso, no queremos hablar de la alegría que con sus cantos comunican á la comarca, ni de los brillantes colores de sus plumas que deleitan, porque la ferocidad del hombre no se detiene ante tanta poesía, por eso en pocas palabras les diremos que la muerte de un pájaro es la de un amigo desinteresado; los pájaros destruyen miriadas de insectos perjudiciales á la agricultura, cuando aquellos faltan, estos crecen y las enfermedades de la vida, del olivo y últimamente de los árboles frutales, no existirían si la abundancia de pájaros hubiera destruido los gérmenes de estas calamidades; así que protegéd á estos inocentes animales verdaderos auxiliares del agricultor, cuyos beneficios no serían compensados por nada si llegaran á perderse.

RAMON RUIZ DE HUIDOBRO.

Disposiciones interesantes.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado una real orden circular, que, por su mucha extensión, no podemos insertar íntegra.

Esta disposición, que ocupa tres columnas de dicho periódico, tiene por objeto activar las operaciones de ajustes á los repatriados de Ultramar, para lo cual se dan minuciosas instrucciones, contenidas en 16 artículos.

La real orden va precedida del siguiente preámbulo, en el que, como puede verse, se atribuye el atraso en el pago de los haberes de los repatriados á negligencia de las comisiones liquidadoras.

«Examinados los inventarios de obligaciones y recursos remitidos á este ministerio por las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Ultramar, según previene el artículo 2º de la real orden de 23 de Agosto de 1898, se observa en ellos, por regla general, un gran atraso en las operaciones de contabilidad, tanto en las correspondientes al cuerpo, como en la li-

quidación de extractos de revista, aprobación de cuentas y otras que, debiendo practicarse por diversas dependencias, no lo han sido a tiempo, causando la consiguiente perturbación, que las operaciones de la campaña y el frecuente cambio de personal no han permitido subsanar. Como tal retraso lleva consigo la dificultad de precisar las cantidades que se adeudan al personal todo de oficiales y tropa, cuya determinación es de la mayor urgencia, tanto para conocimiento de la cuantía total, como para pagar a los interesados tan sagradas deudas, se hace preciso simplificar las operaciones de contabilidad, que, sujetas a todas las formalidades reglamentarias, serían muy laboriosas, sin ventaja alguna positiva.

«En vista de la comunicación del Consejo Supremo de Guerra y Marina relativa a la tramitación que han de seguir los expedientes de juicio contradictorio para cruces y corbatas de San Fernando incoados en Santiago de Cuba después de la capitulación de la plaza, así como, en general, de todos los procedentes de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se ha dispuesto por Real Orden de ayer, que todos los expedientes de esta clase que se reciban de los expresados ejércitos para su continuación, referentes a individuos ó cuerpos del ejército y fuerzas auxiliares del mismo, así como las que se formen de nuevo, se tramiten, hasta su terminación, en las regiones en que residan los interesados supervivientes ó cuerpos armados a que aquellos se refirieran, y los correspondientes a fallecidos ó cuerpos disueltos, en las regiones que se determinen para cada caso; pudiendo ser oídos como testigos los generales que cesaron en los mandos de aquellas islas, correspondiendo el informe fiscal a la autoridad jurisdiccional que entienda en el asunto.»

Yankées y filipinos.

Instrucciones de Aguinaldo.

El gobierno yankée ha publicado las instrucciones que el cabecilla filipino dió a sus subordinados antes del ataque del 15 del pasado.

Son las siguientes:

«Primero. Dispondrá usted que a las ocho de la noche del 15 de Febrero, los individuos pertenecientes a las milicias territoriales a sus órdenes estarán reunidos en las calles de San Pedro, armados con sus bolos y revólvers.

Segundo. Solo las familias filipinas serán respetadas. No se molestará a éstas, pero los demás individuos, cualquiera que sea la raza a que pertenezcan, serán exterminados sin compasión, después que quede exterminado el ejército de ocupación.

Tercero. Los defensores de Filipinas que estén a las órdenes de usted atacarán la guardia de Bilbid y podrán en libertad a los prisioneros y presidiarios, a los cuales se armará y se leerá la proclama siguiente: «Hermanos: vengémonos de los americanos y exterminémoslos para vengar las infamias y la traición que nos han hecho.

No tengais compasión de ellos y ataquémoslos con rigor. Todos los filipinos en masa os secundarán. ¡Viva la independencia filipina!»

Quinto. El ataque se desarrollará de la manera siguiente: Lo empezarán los guerrilleros de Tondo y Santa Ana, y sus disparos serán la señal para que se lancen a la calle a cumplir con su deber los patriotas de Icoza, Binondo, Quiato y Sampoc. Los de Paco, Ermita, Malate, Santa Cruz y San Miguel, no se lanzarán hasta las doce, a menos que no vean que sus compañeros necesitan auxilio.

Sexto. La milicia de Tondo saldrá a las tres de la mañana. Si todos cumplen con su deber, nuestra venganza será completa. Hermanos, Europa os contempla; sabremos morir como hombres, derramando nuestra sangre en defensa de la libertad del país. ¡Mueran los tiranos! ¡Guerra sin cuartel a los traidores americanos, que nos han engañado! ¡Independencia ó muerte!

El párrafo cuarto de estas instrucciones no ha sido dado a la publicidad.

El temporal en el Levante.

Hé aquí lo que dice la prensa de Murcia, recibida ayer en esta capital sobre el temporal que se ha desencadenado en aquel distrito hace tres días:

«El temporal que desde la noche del jueves se dejó sentir en esta re-

gión continuó ayer descargando agua en abundancia.

El temporal alcanzó a una gran extensión pues ha hecho que se desbordó el río Vinalopo, entre Villena y Almansa, cortando la vía y suspendiendo la circulación de trenes, por lo que ayer no llegó a esta el correo de Valencia.

De nuestra provincia también hubo anoche noticias de daños que lamentar.

Las noticias de Lorca referentes al Pentano, que es hacia donde hay que mirar cuando van dos días de lluvia persistente, anunciaban en aquel enorme vaso un nivel de 42 metros 79 centímetros, estando abiertas dos compuertas para dar alguna salida a las aguas en tanto que seguía recibiendo las que todavía aflúan al Pentano.

El río Segura snbió bastante; por la orda llevaba más de tres metros sobre su nivel ordinario, habiendo inundado los molinos.

De Cieza comunicó ayer tarde el Sr. Alcalde que continuaba la crecida en el río a esta misma altura.

El telégrafo sufría las consecuencias del temporal. El servicio que debimos recibir de madrugada, llegó a nosotros por la tarde, quedando después nuevamente interrumpida la línea de Madrid.

De Cieza cuyas tierras son siempre de las primeras en ser castigadas por las avenidas se recibieron anoche noticias, de haber causado el agua daños considerables, sin duda por haberse desbordado el río por algún sitio invadiendo zonas cultivadas.

El alcalde de la capital Sr. Pausa recibió del de Cieza el siguiente telegrama.

«Empieza a bajar el Segura; la subida máxima ha sido cuatro metros. Los desastres causados en toda la vega de este término, son incalculables.

Solo se ven por estas calles colonos que lloran su desgracia».

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.-SANTO DOMINGO.

Para los toros Y BAILES.

En la tienda del guante se ha recibido un buen surtido de Mantillas blancas de las llamadas de Tohalla y la legítima Española, rasos y sederías, guantes de todas clases en color y blancos para señora, los hay de 3, 4, 8, 12, 14, 16, 18 y 20 botones.

TIENDA DEL GUANTE.

GACETILLAS FESTEJOS PARA HOY.

A las 9 de la mañana.—Concierto en el kiosco del Comercio, por la banda del Regimiento de Ingenieros.

A las 12.—Reparto en el Ayuntamiento de 2.500 panes a los pobres.

A la 1 y media de la tarde.—Festival público en la plaza de toros por los Orfeones catalanes y bandas del Regimiento de Ingenieros y del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las 4 y media de la tarde.—Regatas a remo en el puerto, organizadas por la Compañía del Sur de España, con premios en metálico concedidos por dicha Compañía y por el Excelentísimo Ayuntamiento, siendo el de este de 500 pesetas y para botes contruidos en Almería.

La cabalgata seguirá el siguiente

itinerario: Barrio Alto, Rumbia del Obispo, Carretera y calle de Granada, Puerta de Parochena, Paseo del Príncipe, calle de Gerona, Real, Mariana, Plaza de la Constitución, calle de Cervantes, plaza de la Catedral, plaza del Granero, calle de la Reina, paseo de San Luis, paseo del Matizón al Puerto donde se disolverá.

PARA MAÑANA.

A las 7 de la mañana salva de cohetes y diana proyectadas por el comercio.

A las 2 de la tarde.—Manifestación del Comercio, Industrias, Artes y Oficios, que partiendo de la carretera de Granada, desfilará por delante del kiosco del comercio y recorrerá después varias calles, asistiendo las bandas de música.

A las 3 de la tarde.—Corrida de seis novillos-toros por los matadores cordobeses «Machaquito» y «Lagartijo».

A las ocho y media de la noche.—Velada literario musical por el Círculo Literario de Almería.

A las 9 de la noche.—Concierto en el Malecón por la banda del Regimiento de Ingenieros.

Te-Deum.

Conforme se había anunciado, a las once de la mañana de ayer tuvo lugar en nuestra Basílica el solemne Te-Deum que en acción de gracias por la feliz terminación del ferro-carril de Linares a Amaral, organizó el Cabildo Catedral.

El templo resultaba paquero para contener la inmensa muchedumbre que por completo llenaba las naves de la Catedral.

Ofició el Te-Deum el Obispo Ilmo. Señor D. Santos Zurata acompañados por los diácono y subdiácono respectiva mente, D. Antonio Nieto, dignidad de maestraescuela y D. Francisco Almendra, canónigo y de los comitantes don Eusebio Sanchez, arcipreste y don Francisco Ruiz Velasco, dignidad de Chantre.

Como comitantes de báculo y mitra asistieron los beneficiados señores D. José Gonzalez y D. Antonio Castañón.

La capilla de la Catedral acompañó el acto, interpretando el magnífico «Te-Deum» del maestro D. Cosme José Benito.

Los colegiales del Seminario cantaron una salva del organista D. Juan Dominguez.

Asistieron a la solemnidad religiosa los tenientes de Alca de Sres. Moreno Gallego, Burgos Tamarit, Griollia, Cano y en representación del Secretario D. Joaquín Cassinello.

También vinieron a los Sres. don Ivo y D. Tomás Bosch, D. José Cárdenas, D. Juan Cassinello, Sr. Presidente de la Audiencia y D. Estanislao Bassenkis.

La música y maderos del Ayuntamiento asistieron también al acto.

Este no pudo resultar más solemne, evidenciando los deseos del pueblo que se congregaba en el templo de manifestar su gratitud al cielo por la conclusión de la redentora obra que en la actualidad se festeja.

Estreno.

Mañana, miércoles 15, tendrá lugar en el Teatro Principal el estreno del drama en tres actos «Rosa vendida», a cuya representación asistirá su autor el reputado literato D. Luis Lopez Ballesteros.

Manifestación de protesta.

Hemos recibido un telegrama de Guadix dándonos cuenta de la manifestación que ayer se llevó a cabo en la vecina ciudad, organizada por la Cámara de Comercio, los gremios y el vecindario, para protestar de la no llegada de los orfeones catalanes, que se esparaban anteanoche con el tren inaugural.

«La Última Moda»

publica en el número 534 (12 de Marzo) numerosos figurines, de las novedades de primera. 1.º de 2.ª edición 25 cts.—Edición completa, 40.—Trimestre (13 números) 1.º de 2.ª edición: 3 pesetas. Completas: 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real 16.

Carreras de velocipedos.

De conformidad con lo anunciado, ayer por la mañana se verificaron las carreras de velocipedos, cuyo resultado es el que sigue:

1.ª carrera.—Local.—Corrieron Sellés, Cosme, Mateos y La Muela; primer premio Sellés; segundo Cosme.

2.ª carrera.—Velocidad.—Corrieron La Muela, Gil y María Alvarez; ganó primer premio La Muela; segundo Gil.

3.ª carrera.—Comisión.—Corrieron Martín Massa, Padilla, Jover (A), María Alvarez y Vasquez; ganaron Martín Massa, Jover, Padilla y Alvarez.

4.ª carrera.—Internacional.—Corrieron Sellés, Cosme y Gil, llegando primero Sellés en cinco vueltas.

5.ª carrera.—Consolación.—Corrie-

ron Campos y Salón, ganando el premio Campos.

Al acto que se llevó a cabo con el mayor orden, asistió una numerosa concurrencia.

Animación.

Continúa la animación en nuestra capital con motivo de los festejos que se han organizado por la inauguración del ferro-carril.

Los trenes, coches correos y diligencias de diferentes puntos, llegan atestados de gente, hasta el extremo que muchos no han encontrado hospedaje, y pasaron la noche de antea-yer en la calle, entre ellos varios señores de Gergal.

No se ha notado nunca en Almería la animación actual, ni tampoco nos han visitado tantos forasteros como en la presente ocasión.

Esto prueba que la inauguración de nuestro ferro-carril ha despertado mucho entusiasmo, no solamente en Almería sino en las provincias de Granada y Jaén.

Garantías.

Según noticias oficiales, el Gobierno francés garantiza a los inventores la seguridad más absoluta y su completa protección contra las falsificaciones de los dibujos y modelos industriales que aquellos envíen a la Exposición universal de 1900, a cuyo efecto adoptará las medidas necesarias, de acuerdo con las disposiciones que sobre el particular existen, tanto en la legislación francesa como en los convenios internacionales que se refieren al asunto.

Pleito.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, se ha visto un pleito procedente del juzgado de Almería entre D. Miguel Guil Salvador con D.ª Paulina García Restoy sobre entrega de cantidad.

El pleito se declaró visto.

D. E. P.

El día once falleció esta capital nuestro querido amigo D. Ramón Valdés Tisón.

Cuanta personas tuvimos el gusto de tratarle pudimos apreciar sus cualidades extraordinarias de honradez y caballerosidad, que le atraían el respeto y la consideración general.

Fue durante muchos años oficial 1.º de la Diputación provincial y en la actualidad era jubilado de esta Corporación.

Antes de anoche a las siete se verificó el entierro, que fué digna manifestación de las simpatías con que contaba el finado.

Las cintas del féretro fueron llevadas por los Sres. D. Enrique Calderón y Laon, D. Ramón de Casas, don Rafael de Burgos y Tamarit y D. Eulogio Romaro.

E duelo fué presidido por los señores Presidente de la Audiencia, Decano del Colegio de Abogados, D. Ramón Sanchez Lopez, Cura de S. Pedro, Interventor de Hacienda y D. Juan Vivas Perez.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia y sirvalos de lenitivo la seguridad de que Dios le habrá dado el premio merecido por sus virtudes.

Compañeros.

Además de los periodistas que ayer dijimos nos han visitado con motivo de la inauguración del ferro-carril, se hallan los Sres. D. Blas Aguilar y don Roberto Palacio, que representan el primero a «La Correspondencia de España» y el otro a «La Revista Moderna».

Concurso.

Se ha dispuesto que la ayudantía numeraria de la clase de Dibujo aplicado a las artes y a la fabricación, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Valencia, se provea por concurso entre artistas de la especialidad de la vacante, premiados con medalla de segunda ó tercera clase en Exposiciones nacionales ó universales, ó ex-pensionados en la Academia española de Bellas Artes de Roma que hubiesen obtenido sus pensiones por oposición y cumplido satisfactoriamente durante todo el tiempo de las mismas, sus deberes reglamentarios.

Ayudante.

Nuestro paisano el ayudante de Obras Públicas, D. Luis Bera Navarro, que prestaba servicio en Cuba, ha sido destinado a Salamanca.

Pérdidas.

La persona que se hubiera encontrado unos quavedos de oro, en la Iglesia de Santiago, metidos en su funda que le falta un pedazo en la tapadera, se servirá entregarlo en la imprenta de este periódico y se le gratificará.

También se ruega a la persona que se halla encontrado un medallón de oro redondo, con una E. de brillantes, puede presentarlo en la fonda de Tortosa y se le gratificará.

Obligaciones de minas.

El Consejo de Administración de la Compañía de los ferro-carriles Andaluces ha acordado proceder a la auto-

rización de obligaciones representativas del canon que pesa sobre las minas de carbón procedentes de la Sociedad Carbonera Española, destinadas a la amortización, y por la anualidad de 1898, la suma de 4.751.06, pesetas a la que se agregarán 52.42, pesetas sobrante de la subasta anterior, ó sea un total de 4.803.48 pesetas. Dicha suma se aplicará a la amortización por subasta de los títulos que se ofrezcan a menor precio, y el acto tendrá lugar por pliegos cerrados que se presentarán en las oficinas de la Compañía paseo de Recoletos, número 12, Madrid, el día 1.º de Abril próximo, de dos y media a tres de la tarde.

Los fuegos.

De justa fama venían precedidos los fuegos que anoche se quemaron en el Malecón.

Preciosos y caprichos juegos de luces y bengalas, multitud variada de cohetes silvadores, de lágrimas y otras clases.

Llamaron la atención unos originales globos de fuego que estallaban en el espacio convirtiéndose en lluvia de chispas y cohetes que simulaban la marcha y arranque de un tren.

El Malecón alto y bajo estaba ocupado por una muchedumbre inmensa y lo propio sucedió en el puerto donde muchas familias presenciaron el espectáculo.

Muchas personas han notado en los escaparates de las perfumerías, unas botellitas de forma originalísima: son unos frascos blancos de cuello encorvado, con cierre de níquel y etiqueta de color azul celeste, llevando sólo, en grandes caracteres, la palabra Odol. Nuestros lectores saben ya que este es el nombre de un antiséptico dentario que en poco tiempo ha logrado en el extranjero tanta celebridad como aceptación, y cuya utilidad para los dientes tanto entusiasmo ha provocado.

Esperemos, pues, que pronto no habrá dientes cariados ni dolor de muelas.

Nombramientos.

Han sido nombrados agentes ejecutivos subalternos de los pueblos de Dalías y Turrillas, respectivamente, los Sres. D. Serafín Fernandez Garcia y D. Mariano Arrieta Leon.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Próxima la fecha en que han de fallarse los expedientes de quintas ante las Comisiones mixtas de reclutamiento, urge se dicte una disposición que resuelva las alegaciones de tener hermanos sirviendo y prisioneros en Filipinas, pues siendo imposable a las familias comprobar su alegato, se perjudicarían viudas pobres, padres impedidos, huérfanos, etc., que no cuentan para su sustento con otro ingreso que el producto del trabajo personal de sus hijos ó hermanos sorteados últimamente, si se les declarase soldados sin tener en cuenta su justa alegación.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital, nuestro amigo de Barja D. Tasiofón Perez Manrubia.

Los excedentes de cupo.

Los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que no fueron llamados a instrucción, serán dados de baja en los cuerpos a donde fueron destinados, y pasarán a figurar como reclutas en depósito.

Los bailes populares.

Uno de los números de festejos en que más ha disfrutado el pueblo, fué sin duda alguna el baile popular celebrado anoche en la plaza del Ayuntamiento.

Doce bandurrias y guitarras amenizaron el acto que resultó animadísimo y lucido.

Merece la más cordial enhorabuena el organizador del festejo, nuestro particular amigo el Sr. Ce vantes por el éxito que alcanzó la fiesta.

Plano de Almería.

El mas completo de los que hasta hoy se han publicado.

Magnífico grabado hecho en los acreditados talleres de los Sres. Henrich y C.ª, de Barcelona.

Hállase de venta en la papelería Non plus ultra, calle de las Tiendas número 9 y en la de D. Fernando Estrella, Paseo del Príncipe, número 26.

Tienda-Asilo.

Ingresos y gastos que han tenido lugar en este establecimiento, durante el mes de Febrero.

Table with 2 columns: Item description and Pesetas. Includes INGRESOS, Subvención del Ayuntamiento, Venta de 3.059 raciones, Total 1.248 71.

GASTOS.—Importe de los materiales invertidos en las 3 059 raciones. 299'15

Nómina de empleados. 42'50

Almuerzo. 8'75

A Manuel Pisan. 8'50

A Francisco Miralles, tubo de hierro a una cocina económica y arreglo de la misma. 5

Al mismo, grifo nuevo y arreglo al fregadero. 4

A Agustín Fernández, una olla de 60 raciones y una gruesa cucharas. 33'50

A Antonio Cejas, 5 docenas de platos y 6 vasos. 12'87

A Miguel Suero, 12 servilletas y un mantel. 4'50

A Antonio Abad, 8 asientos de sillas. 3'20

A José López, palos y largueros a las mismas. 3'50

A Vicente Iborra, por diez vasos mas y 6 jarras. 2'20

Leña para las hornillas. 3'50

Papel y objetos de limpieza. 1

Suscripción de periódicos. 1'50

Total gastos. 434'67

RESUMEN.—Importan los ingresos. 1 248'71

Id. los gastos. 434'67

Existencias en bonos y metálico. 814'06

Almería 12 Marzo 1899.—ANTONIO DEL BARRIO.

Las regatas.
Tendrán lugar hoy a las tres de la tarde en vez de la hora que se señala en el programa, pero con el mismo orden ya conocido.

Gobernador.
Ayer en el tren mixto llegó a esta capital, el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Enrique Abella. Hoy se posesionará del cargo.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

¡Toros!

La corrida de ayer.

Cuadrillas de RAFAEL GUERRA, (Guerrita) y ANTONIO REVERTE.—Ganado de Muruve.

Este fué el cartel de la corrida celebrada ayer en nuestra plaza de toros, y sucedió lo que era de esperar, dada la fama de que gozan Rafael II y el chico de Alcalá de Henares.

La plaza se hallaba llena, reinando una animación extraordinaria, como en día de gala.

Los palcos estaban adornados con colgaduras y gallardetes, viéndose en aquellos las más hermosas de nuestras bellas paisanas con sus mantillas blancas y de madroños.

La fiesta fué amenizada por las bandas de Ingenieros y la de nuestro Municipio.

Antes de la corrida hubo su incidente entre un municipal y un paisano, dándole el primero a éste dos bofetadas, que le valieron las protestas del público, con sobrada razón.

(Como que estaba en funciones!)
Se calman los ánimos y aparecen en el palco presidencial los señores Burgos Tamarit, Grisolia y Jimenez Bueno.

Agita el pañuelo el Presidente, que es un muchacho «muy» elegante, y aparecen las cuadrillas en el «reondel», siendo recibidas con un aplauso nutrido que seguramente se oiría en el último rincón del Cielo.

(Olé los toreros que saben darse tono).
Abrese la puerta del toril y aparece el

PRIMERO,
que era un toro negro, corniabierto, de muchas libras.

Guerra que vestía de oro y verde, le dá dos verónicas sublimes que hacen arbiñor morder la tierra de vergüenza.

Reverte, de oro y lila, hace lo mismo que su compañero, oyendo los dos muchos vivas y aplausos de las tribunas.

Se vá el Muruve en busca de las «obleas» y toma cinco puyas de Beao y Zurito, tocando el trompetin enseñando a banderillas.

Coje un par el célebre Juan Molina y los coloca con tanta gracia, igual que el Guerra menor, que dejan a: bicho con ganas de marcharse al departamento que había abandonado poco antes.

Repiten y coje los trastos Rafael, brinda, dá dos pases de pecho y uno redondo y se echa hácia el toro, rasbiendo éste una estocada hasta la ta-

Aplausos, sombreros, la oreja y la «mar con sus arenas».

Rafael saluda como un «ministro» a todos lados.

SEGUNDO.
también negro, se hace el remolon a la salida.

Toma cuatro puyas de los de tanda, haciendo quites superiores los dos maestros.

Currinche y Blanquito colocan cada uno dos sarillos, muy superiores.

Reverte brinda, dá dos pases de pecho y una estocada con tanta fortuna, que manda a su enemigo al «balle de Josefás».

La misma ovación que al Guerra y la oreja.

TERCERO.
Al salir, piensa en lo que le vá a ocurrir y no quiere nada con los de a caballo.

Lo «alsapriman» y se vé obligado a derribar a dos arenques, tomando cuatro puyas y tres pares de banderillas, apesar de que a esta suerte no le entraba.

El segundo «Califa» dá varios pases diferentes y una estocada que se llena la mano de sangre, entregando el toro su «arma a Perico el botero».

Otra ovación para el Guerra, mas grande que la anterior.

CUARTO
que tenía más piés que una liebre.

Guerra y Reverte, se ponen de rodillas y echan arena al morro del bicho.

Las ovaciones no cesan para los dos maestros, que estuvieron admirables en todas las suertes.

Recibe tres pares de banderillas, dando una estocada sublime el «señón» Reverte que como era natural, fué ovacionado.

«Derrumbado» el cuarto, es conducido al «sementerio», apareciendo su hermano el

QUINTO
probando que ninguno que hace ese número, resulta malo.

«Sopla» más que un fuelle y deja al descubierta de una «fiesta» que le hace al picador Zurito.

Juan Molina, coje al toro con tal salero, que el público «en apretado há» lo aplaude.

Reverte y el Guerra tolean «alalimón».

Pide el público que paréen los maestros y a los acordes de un paso doble, coloca tres pares de buten el Guerra.

Reverte no quiso banderillar, no sabemos por qué motivo.

Coje los trastos Rafael II, haciendo con este toro lo que con sus compañeros, ó sea de una estocada lo mandó «a bañarse».

Sombreros, oreja y «ersétera».

¡Ab! se me ovidaba decir que la muerte del toro la brindó el Guerra a D. Ivo Bosch, regalándole éste una cigarrera de acero bruñido, con la inscripción de la inauguración de nuestro ferro-carril.

SEXTO Y ÚLTIMO.
Le «regalaron» cinco puyas, tres pares de banderillas y dos medias estocadas del Reverte, muy bien señaladas, muriendo por «conjunción».

RESUMEN.
La corrida en general muy buena; como pocas se habrán visto en Almería.

Los matadores superiorísimos en todo, en particular el Guerra.

Los banderilleros y picadores, trabajando con mucha fé.

El ganado muy bueno.
Caballos muertos, siete.
La presidencia acertada.

CHAQUETILLA.
FÁBRICA
de aserrar maderas.
Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.
ESHERO Y ECONOMIA.
JOSE DOMENECH
DÉNIA

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

PETICION DE LOS ESTADOS UNIDOS.—FUERZAS DE MAR Y TIERRA.

Madrid 13, 2'30 m.

El Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al de España que las Cortes ratifiquen el tratado de 18 de Julio último.

El ministro de la Gobernación señor Dato, ha dicho que para el primero de Julio estarán aprobadas las fuerzas de mar y tierra.

LO DE FILIPINAS.—LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES.

(A las 3 t.)
El Sr. Silvela ha dicho al salir de Palacio, que la anarquía que reina en Filipinas imposibilitaba tratar en serio la libertad de nuestros prisioneros.

Estos se hallan diseminados por el Archipiélago, consiguiendo muchos la libertad por gratificaciones que dan a los jefes de los insurrectos.

DESTITUCION DE MÁXIMO GOMEZ.

(A las 3'40 t.)
La Asamblea insurrecta de Nueva-York, dice que ha destituido a Máximo Gomez del cargo que ocupaba, por haber aceptado las condiciones de los americanos sin consultar antes a aquella.

DE LA NOCHE

LOS ORFONES CATALANES.

Albacete 13, 7 n.

Después de 47 horas de hallarnos detenidos en Játiva por las grandes inundaciones del Júcar por el lado de Carcagente y por las fuertes lluvias formando entre desmontes de la línea férrea caudaloso río entre la Parrilla y Fuente la Higuera, salimos anoche a las 10, después de dar una serenata al jefe de la estación por las facilidades dadas al coro y orquesta, ofreciéndoles los coches como dormitorios.

Gracias al tacto del maestro Moreras, se conserva el espíritu animado de los coros, anhelando llegar a Almería y sintiendo no haber podido asistir a la inauguración del viaducto del Salado en donde pensaban rendir tributo y admiración a D. Ivo Bosch y saludar con sus cantos a Andalucía en plena Sierra Nevada. Todos ansian llegar a Almería.

PEDRO COLL.

NAUFRAGIOS.—AHOGADOS

Madrid 13, 8 n.

En Brisbane (Australia), se han perdido a causa del temporal trece lanchas, resultando 411 ahogados.

BOLSA

4 por 100 interior, 64-10.
4 por 100 exterior, 73-50.
4 por 100 amortizable, 74-25.
Londres a la vista 00-00.
París a la vista, 27-30.

OPOSICION AL RESCATE DE LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS.

(A las 8'20 n.)
Un telegrama oficial de Manila dá cuenta de que el general americano Otis, se opone al rescate de los prisioneros españoles alegando que el dinero mejoraría la situación de los tagalos.

El general Rios ha protestado de ello.

LO QUE DICE SILVELA.—VACANTE AMORTIZADA.

(A las 10 n.)
El Sr. Silvela reconoce que la situación de Filipinas es difícil, mostrándose aquel reservado.

Las vacantes que han dejado los generales Chinchilla y Gutierrez de la Cámara, serán amortizadas.

PERPEN.

Abonos químicos

«LA MARAVILLA»

LEOPOLDO MOMPÓ—VALENCIA.

ABONO ESPECIAL PARA PARRALES

COMPUESTO Y GARANTIZADO POR EL PROFESOR QUÍMICO DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

D. Bernardo Giner Aliño.

Cada saco lleva una etiqueta expresándose en ella la riqueza de este abono y como garantía de la exactitud de sus componentes, la firma de su autor.

Peso: 75 kilogramos.
Manera de usarlo: se esparce el abono en un metro de circunferencia alrededor de la parra, poniendo de 8 a 10 sacos por hectárea y 12 cuando se quiera forzar el cultivo.

Depósito en Almería, Miguel Idoñez, Paseo del Príncipe número 8.

CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del León, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo. Precios sin competencia.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.
ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de.	9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de.	18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de.	2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.
Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones
Depósito en las principales poblaciones de España
Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

«La Villa de París».

Gran establecimiento de sombreros para señoras, de José Boluda.

Con motivo de la inauguración del ferro-carril este acreditado establecimiento ha adelantado el envío del inmenso y elegante surtido que para la próxima temporada de verano tenía elegida, el cual ha recibido ya.

Se vende un magnífico recreo y productivo, compuesto de gran casa con tres fachadas, 20 banos a la calle, gran jardín que la rodea, poblado de varios frutales y colección de florestales, lo mejor conocido en el día, sita en la plaza Circular frente a la Estación del ferrocarril de esta capital. Darán razón en la misma finca.

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA.
En este establecimiento se han recibido las bengalas propias para la calabagata.
Juan Bedmar Lopez.
Calle de las Tiendas.

Desde hoy se expende en el depósito de la calle de la Almedina 36, carbón vegetal de Orán a 22 reales quintal y 5 y medio id. arrobs, sirviéndose al mismo precio a domicilio.

Parraleros!

AZUFRE FLOR, 1.ª SUBLIMADO.
Dirijirse a
José Salazar Menendez
Obispo Orberá, 3, Almería.

GUANO DEL PERÚ

marca OHLENDORFF.
El mejor de los conocidos: Experimentado con gran éxito en este país. Unicos vendedores en Almería, Spencer y Roda.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.
Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

LA PARISIEN

11, Principe, 11
Perf. ción y economía en camisería.
Una camisa blanca de grano de oro 5 pesetas.
Id. id. id. de id. vistas hilo, 6 id.
Id. id. id. de id. id. superior, 7 id.
Camisas de franela, desde 4 a 8 id.
Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id.
Id. id. id. con plancha, 2-50 id.
Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

Ponche Soto

Gran licor a base de cognac viejo. Es sin duda la bebida más grata y superior a todas las conocidas. Es un gran tónico reconstituyente tomando una copita por las mañanas y después de cada comida. Delicioso para las señoras. Probad y os convenceréis. Pedirlo en los cafés, ultramarinos y confiterías. Para pedidos generales a su representante en esta plaza y su provincia

ROGELIO GONZALEZ,
Cádiz, 9, Almería.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adiccionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastamos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bonchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitrán constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba a poner

brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

El licor de alquitran cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, esburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males de digestión sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Perez P. Principa

Pracno de cada franco 24 reales.

PROP. BROGCA

Advertisement for Gresham Life Assurance Society. Includes logo and text: 'Sucursal española de la Compañía inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)' and 'SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS'.

Advertisement for La Compañía Colonial. Text: 'CAFES Y CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid'.

Advertisement for Seagull. Text: 'Seagull la casa contigua al Café Sulco en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Sulco. Para practico é informes, Alava, número 6'.

Advertisement for E. Vicianá. Text: 'FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE E. VICIANA Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA. GUANO CONCENTRADO VICIANA'.

Advertisement for Editorial de Gongora. Text: 'Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA San Roque, 1.—Madrid'.

Advertisement for Don Daniel Marco Olmos. Text: 'Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes. Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos, —Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales. Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica DON DANIEL MARCO OLMOS.'.

Advertisement for Biblioteca Jurídica. Text: 'BIBLIOTECA JURÍDICA. Hace la fecha se ha publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras: CÁRRERA.—Teoría sobre la tenencia y la propiedad ó el grado en el fuero fuero del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º de la Biblioteca, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincia. FLORE.—Censura internacional y vedas, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron. SAVIGNY.—Historia de derecho romano.—Elaborada, 20 pesetas en Madrid, 2,50 en provincia. TIGER.—Derecho internacional público.—Cuatro tomos en 4.º mayagto pesetas en España. TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, en 12 tomos á 8 pesetas en España, por A. G. M. GILBERT.—Historia pública internacional.—Cuatro tomos en 4.º mayagto pesetas en Madrid y 2,50 en provincia'.

Advertisement for Bicarbonate of Soda. Text: 'MEDICINA EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada'.

Advertisement for Camara Agrícola Oficial de Valencia. Text: 'CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA «Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas. Precio: Una peseta. De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en salido de franco'.

Advertisement for Elixir Estomacal. Text: 'ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.'.

Advertisement for 50 Pildoras saludables de Muñoz. Text: '50 Pildoras saludables de Muñoz Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España. De venta en Almería: Farmacia de Vives Perez'.

Advertisement for Francisco Criado. Text: 'ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO, CALLE DE GRANADA NÚM. 49. Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH. Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales. Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados. TALLER DE REPARACIONES. 49.—GRANADA.—49'.

Advertisement for Anti-Asmático Poderoso. Text: 'ANTI-ASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QU BRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINE y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una ÚVA expectoración. PRECIO: 5 pesetas FRASCO Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América. Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta sustancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada franco de jarabe'.